



'2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de los Mayas'

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2024.
371301200200/ ADQ./382/2024

Asunto: Oficio de Notificación de Adjudicación.

No. Evento: AA-50-GYR-50GYR036-T-89-2024

Tipo de Contratación: ADJUDICACION DIRECTA

Fundamento Legal: 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 42, Y I FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LAASSP

Importe Total sin I.V.A: \$ 1,369.20

Proveedor: REACCION MÉDICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Vigencia y entrega: Del 25 DE SEPTIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE DE 2024

No. de Contrato: 050GYR036T08924-199-00

Partidas Adjudicadas: 01

Table with 13 columns: PROG, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCIÓN, CANT MIN, CANT MAX, MARCA, PROCEDENCIA, P.U., IMPORTE MINIMO, IMPORTE MAXIMO. Row 1: 7, 010, 000, 1704, 00, 00, SULFATO FERROSO SOLUCION CADA ML CONTIENE: SULFATO FERROSO HEPTAHIDRATADO 125 MG EQUIVALENTE A 25 MG DE HIERRO ELEMENTAL. ENVASE GOTERO CON 15 ML., 11, 28, FOCIL, MEXICO, \$48.90, \$537.90, \$1,369.20. Summary rows: SUBTOTAL \$537.90, I.V.A. \$0.00, TOTAL \$537.90.

Lugar de entrega: En la Farmacia, de la Unidad, en Av. Rio Magdalena, No. 289, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, De la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 4, Luis Castelazo Ayala.

Garantía: El proveedor deberá garantizar la calidad d los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en el pedido.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto el participante que obtuvo asignación, deberán acudir dentro de los 10 días naturales siguientes a la notificación de la asignación, para la formalización del contrato y/o pedido, en la Oficina de Adquisiciones del primer piso, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia No. 4, ubicada en: en Av. Rio Magdalena, No. 289, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Atentamente

Lic. Mario Alberto Viveros Morales
Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 4.

